

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

36866 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, de convocatoria a levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por el Proyecto de Construcción "Acondicionamiento urbano de la autovía A-1a. Construcción de bulevar central y reordenación de accesos. Travesía El Molar - Pedrezuela. Provincia de Madrid". Clave: 33-M-15130.*

Por Resolución del Director General de Carreteras de 1 de julio de 2024 se resolvió aprobar el Proyecto de Construcción "Acondicionamiento urbano de la autovía A-1a. Construcción de bulevar central y reordenación de accesos. Travesía El Molar - Pedrezuela. Provincia de Madrid", de clave 33-M-15130. Así mismo se resolvió ordenar a la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid la incoación del expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras. Dado que en la resolución de aprobación provisional del Proyecto de Trazado se declaró la urgencia del proyecto a los fines de expropiación de los bienes y derechos comprendidos en el replanteo del proyecto y en la reposición de servicios afectados, la aprobación del proyecto de construcción implica la urgencia a los fines de expropiación, en virtud del artículo 12 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras.

En consecuencia, en aplicación del artículo 52.2 y 3 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares -que se indican seguidamente- de bienes y derechos afectados en los términos municipales de El Molar y de Pedrezuela por el proyecto arriba reseñado para que comparezcan al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los mismos en el caso del término municipal de El Molar en el Ayuntamiento de El Molar (Plaza Mayor, 1,28043, Madrid) y en el caso del término municipal de Pedrezuela en el Ayuntamiento de Pedrezuela (Plaza de la Constitución, 1. 28723. Pedrezuela. Madrid) sin perjuicio de poder constituirse las partes en la finca afectada si así se considera necesario a los efectos del citado levantamiento) los días y horas que se indican en la siguiente tabla:

TÉRMINO MUNICIPAL DE EL MOLAR								
Nº DE ORDEN	REF. CATASTRAL	TITULAR	EXPROPIACIÓN m2	SERVIDUMBRE m2	O.T. m2	LUGAR CITACIÓN	DÍA CITACIÓN	HORA CITACIÓN
1	28086A01600534	IGLESIAS DEL VALLE MARIA ANTONIA, DE JOSE IGLESIAS ANTONIO, DE JOSE IGLESIAS MARIA ELENA	14,5155	0,00	0,00	Ayuntamiento El Molar	27/11/2024	9:00
2	0990514VL5009S	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS RESIDENCIAL DE CASTILLA	121,455	119,872	63,507	Ayuntamiento El Molar	27/11/2024	9:30
3	0990502VL5009S	MUÑOZ MARTINEZ, FERNANDO MUÑOZ MARTINEZ, SARA MUÑOZ MARTINEZ,, ESTELA MUÑOZ MARTINEZ, HECTOR	204,7325	17,187	25,564	Ayuntamiento El Molar	27/11/2024	10:00
4	0990501VL5009S	MINGO AGUADO ISIDORO	237,558	0,00	20,47	Ayuntamiento El Molar	27/11/2024	10:30
5	0891912VL5009S	VICEMO SL	166,245	113,08	87,21	Ayuntamiento El Molar	27/11/2024	11:00
6	0598803VL5009N	AVARRETE MARTINEZ, CRISTINA DIAZ ALMAZAN, IVAN	112,924	0,00	0,00	Ayuntamiento El Molar	27/11/2024	11:30
7	0403901VL5100S	CDAD PROP URBANIZACION VISTASIERRA EL MOLAR MADRID	1388,4042	0,00	0,00	Ayuntamiento El Molar	27/11/2024	12:00
9	28086A00100002	AYUNTAMIENTO DE EL MOLAR	428,5061	97,97	32,12	Ayuntamiento El Molar	27/11/2024	12:30
TÉRMINO MUNICIPAL DE PEDREZUELA								
Nº DE ORDEN	REF. CATASTRAL	TITULAR	EXPROPIACIÓN m2	SERVIDUMBRE m2	O.T. m2	LUGAR CITACIÓN	DÍA CITACIÓN	HORA CITACIÓN
1	28108A00200184	CHINCHON SANZ PABLO	157,8980	0,00	0,00	Ayuntamiento Pedrezuela	28/11/2024	9:00
2	28108A00300521	SANCHEZ MUÑOZ, GABRIEL RODRIGUEZ PASCUAL, MARIA CONSUELO	Sup. Expropiada por proyecto 1-M-962M (80,614 m2). Sup. a expropiar proyecto actual: 6,890 m2	0,00	0,00	Ayuntamiento Pedrezuela	28/11/2024	9:20
3	28108A00300522	ALCALÁ VALDEMOR, ANTONIO (HROS DE) ALCALÁ GARCÍA, ANTONIO	Sup. Expropiada por proyecto 1-M-962M (130,552 m2). Sup. a expropiar proyecto actual: 32,488 m2	0,00	0,00	Ayuntamiento Pedrezuela	28/11/2024	9:40
6	28108A00300537	SERRANO SANZ MARIA JOSE	Sup. Expropiada por proyecto 1-M-962M (104,493 m2). Sup. a expropiar proyecto actual: 4,789 m2	0,00	0,00	Ayuntamiento Pedrezuela	28/11/2024	10:00

7	28108A00300538	FERNANDEZ SANZ MARIA DE LAS NIEVES	Sup. Expropiada por proyecto 1-M-862M (82.116 m2). Sup. a expropiar proyecto actual: 13.874m2	0,00	0,00	Ayuntamiento Pedrezuela	28/11/2024	10:20
8	28108A00300547	GONZALEZ SANZ JESUS	Sup. Expropiada por proyecto 1-M-862M (26.749 m2). Sup. a expropiar proyecto actual: 3.514 m2	0,00	0,00	Ayuntamiento Pedrezuela	28/11/2024	10:40
9	28108A00200194	VELASCO MORENO AGUSTINA DUARTE VELASCO MARIA VICTORIA DUARTE VELASCO MARIA ISABEL	479,4940	122,55	0,00	Ayuntamiento Pedrezuela	28/11/2024	11:00
10	28108A00200192	RUYCE SL	69,1570	0,00	0,00	Ayuntamiento Pedrezuela	28/11/2024	11:20
11	28108A00300579	GONZALEZ GONZÁLEZ JULIA	88,8817	0,00	0,00	Ayuntamiento Pedrezuela	28/11/2024	11:40
12	28108A00309021	AYUNTAMIENTO PEDREZUELA	3,4784	0,00	0,00	Ayuntamiento Pedrezuela	28/11/2024	13:40
13	28108A00309005	COMUNIDAD DE MADRID	418,6420	0,00	0,00	Ayuntamiento Pedrezuela	28/11/2024	13:00
14	28108A00109014	COMUNIDAD DE MADRID	1041,7231	0,00	0,00	Ayuntamiento Pedrezuela	28/11/2024	13:20
15	28108A00100352	SANZ SANZ EMILIO	2096,4485	0,00	0,00	Ayuntamiento Pedrezuela	28/11/2024	12:00
16	000500900VL41D	BURGUÑO, ANGEL	12,9253	0,00	0,00	Ayuntamiento Pedrezuela	28/11/2024	12:20
17	28108A00109003	AYUNTAMIENTO DE PEDREZUELA	33,9049	0,00	0,00	Ayuntamiento Pedrezuela	28/11/2024	14:00
18	28108A00100353	CAJA PAGADORA CENTRAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE	4,9498	0,00	0,00	Ayuntamiento Pedrezuela	28/11/2024	14:20
19	001000100VL41B	ALONSO ROMERA, CARLOS GARCÍA ALONSO, MARGARITA ALONSO ROMANO, JERÓNIMO (HROS DE) ROMERA PACHECO, JULIA ALONSO ROMANO, FRANCISCO	677,6350	11,164	76,247	Ayuntamiento Pedrezuela	28/11/2024	12:40

La relación de bienes y derechos se hará pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Molar así como en el Ayuntamiento de Pedrezuela y en las oficinas de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, sita en la calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

Los interesados deberán asistir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, provistos de su documento nacional de identidad y acreditar la titularidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa de perito y notario.

Además de las publicaciones legales, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas a la ocupación mediante citación individual. El presente anuncio se publica también a efectos del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Madrid, 8 de octubre de 2024.- La Jefa de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, Gloria Ramos Palop.

ID: A240045686-1